

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXVII.—Número 9.664

Fundador: Don José Estrañ

Jueves 3 de marzo de 1921

Los puestos reguladores serán el freno más eficaz

Nuestro corresponsal en Ampuero les decía ayer a los lectores que "en lo que se refiere al ganado, la baja es enorme". Los precios de los cerdos, afarte, difieren de los del año anterior en un cuarenta y cinco a cincuenta por ciento. Dice también que en el ganado de cerda es muy notable la baja y que en la última feria celebrada en aquella localidad, parejas de buyes que antes valían dos mil pesetas se han vendido en mil quinientas y mil seiscientas. Con estos y otros informes, todavía más convincentes los otros que estos, por proceder de los grandes centros de venta de ganados, parece muy puesto en razón que el señor alcalde haya propuesto a los señores tabajeros que refrenen una peseta en el actual precio del kilo de carne.

Diríase que empezamos a vivir, por traslado, en otro planeta! Si alguna vez el pueblo español pide la luna, créase que esta petición se debe a nuestro vivo deseo de cambiar definitivamente de domicilio, yéndonos a vegetar a otro cuerpo celeste. En ese planeta secundario, en nuestro satélite, quizás la codicia esté encadenada, aun que si fuésemos allá los españoles no dejaría, ¡quién! de ir con nosotros alguno que la desencadenase.

La Alcaldía y con ella el Ayuntamiento, ¿querrá o no querrá que los precios de la carne y del pescado se abaraten? Parece que sí, que quiere, y sin saber aún lo que acordará la Corporación municipal acerca de esto laudable deseo del señor alcalde, celebráremos que al fin se acabe por donde se debió haber comenzado: por la regulación de los precios, de la cual se ha hablado en EL CANTABRICO muchas veces, insistiendo en que el medio más eficaz para detener o refrenar su aumento, su elevación, es el establecimiento de puestos reguladores.

Para la carne y para el pescado los quiere establecer el señor alcalde, y si se abren esos puestos, pidámosle a la Providencia que quienes los administran ó los rijan ó los inspeccionen tengan la misma suerte ó el mismo acierto que tuvo el concejal señor Méndez, que en muy poco tiempo, con un puesto regulador, logró abaratar los huevos.

El Ayuntamiento, con un poco de administración, no es fácil que pierda vendiendo barata la carne y barato el pescado, porque se ahorrará, en principio, algunos gastos que tienen que soportar los tabajeros y las pescaderías, si no se cobra a sí mismos los correspondientes tributos y las rentas de los puestos y si se vale de su propio personal para la administración de estos despachos para efectuar la venta en ellos. Dirán los industriales que estas economías, que estas ventajas no las tienen ellos; pero el derecho a la regulación autoriza a valerse de todos los medios legales que puedan reprimir al comercio, al tráfico, al por menor y al por mayor, inclinándose a moderar sus aspiraciones para que desaparezca el competidor, ó, por lo menos, para que no necesiten acudir las respectivas clientelas a los puestos reguladores.

Estos equivalen al restablecimiento de la libre competencia y se ha dicho una y mil veces que es ésta el único resorte que puede encarrilar hacia la hoja franca y leal a los actuales precios de las subsistencias.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Los precios

Para mostrarte mi escudo

VERSOS INEDITOS

Soy un alma altanera que de mis montes en mi lira traigo por ritmo, por modelo y por bandera, de mi cántaro mar el oleaje...

Y es difícil que el mundo halle manera de abatir mi altivez, nunca domada; pues aunque el mundo me lo niegue todo yo en mi propia altivez encuentro modo de anticiparme a lo que me pide nada...

Dicen: "Por ser así nada has logrado." ¡Todo, más bien, fue mio de este modo! Si jamás esta frente se ha inclinado en un torpe saludo asalariado, ¿qué más puedo querer? ¿No es esto todo?

Y pude ser así porque en mi impera la soberbia, emblema de mi casta; ¡renunciación sublime y altanera que hace de una altivez una bandera! Yo no tengo otro escudo...

Y ese basta.

I. ZALDIVAR

Los precios de suscripción de EL CANTABRICO para dentro y fuera de la región, son los siguientes:

Año.....	24 pesetas
Semestre.....	12 " "
Trimestre.....	6 " "
Extrajerico, año.....	60 " "

Se ruega que toda la correspondencia dirigida a este periódico lleve la indicación: APARTADO DE CORREOS N.º 20.

Notas locales.

EL DIA

Se inició con un cambio de tiempo, que menzaba aguaros la jornada, no tardando en rectificar, para quedar un día magnífico, lleno de sol y de alegría en el cielo.

Lo mismo que los anteriores, las principales vías de la ciudad se vieron favorecidas por la concurrencia.

¡Hasta las terrazas de los cafés—donde los ocupados matan las horas los días de sol, admirando el desfile de muchachas bonitas—estuvieron llenas de público!

Por la noche, en el Bulevar se formó un animado paseo, que duró hasta la hora de retirarse a descansar.

LA VISITA DE LOS BURGALÉSES

Las fuerzas vivas de la vieja ciudad castellana, invitadas por el Ayuntamiento de Santander, devolverán la visita de cortesía que hicieron a Burgos las representaciones montañesas, con motivo de la inauguración del servicio de automóviles entre ambas capitales.

El alcalde, señor Pereda Palacio, recibió ayer un telegrama de la primera autoridad burgalesa, anunciándole que el domingo llegarán a esta capital las representaciones de las Corporaciones oficiales y Círculos de aquella población.

TELEGRAMAS EN IGUALES TÉRMINOS

El alcalde, señor Pereda Palacio, recibió ayer un telegrama de la primera autoridad burgalesa, anunciándole que el domingo llegarán a esta capital las representaciones de las Corporaciones oficiales y Círculos de aquella población.

Telegramas en iguales términos recibió también la Cámara de Comercio y algunas otras entidades santanderinas.

Para preparar a los burgaleses un recibimiento digno del que ellos tributaron a los representantes montañeses, el alcalde ha convocado para hoy a las autoridades, organismos oficiales y Asociación de la Prensa a una reunión, que se celebrará, a las doce, en el Ayuntamiento.

SEGUROS ESTAMOS DE QUE TODA LA CIUDAD RECIBIRÁ

Seguros estamos de que toda la ciudad recibirá con los brazos abiertos y con el cariño que merecen a los enviados de la capital castellana, con lo cual no haremos más que corresponder a las atenciones que los burgaleses tuvieron para los que fueron a Burgos representando a Santander.

Aunque se desconocen detalles de la llegada de las Comisiones burgalesas, es seguro que éstas realizarán el viaje por la misma línea que lo hicieron los santanderinos, y que entren en esta población por la calle de Burgos, como nosotros entramos en aquella por la calle de Santander.

DE LA ALCALDIA

El señor Pereda recibió ayer a los periodistas a la hora de costumbre, para manifestarles que se había entrevistado con la Comisión de tabajeros, sin que ésta le diese una contestación categórica acerca de la rebaja de los precios de las carnes, por lo que quedaron en entrevistarse más tarde.

PROTESTA CONTRA LAS TARIFAS DEL PUERTO

Para protestar de la elevación de las tarifas de los servicios del puerto, estos días se están celebrando reuniones en el Círculo Mercantil, a las que asisten las representaciones de este organismo, de la Liga de Contribuyentes, Comisionistas, Sociedades de obreros y patronos carreteros, Trabajadores del muelle, Unión Cantabra, Cámara de la Propiedad y otras.

Ayer se celebró una nueva reunión, y en ella se acordó oponerse por todos los medios legales a la aprobación de estas tarifas, y se tomaron otros acuerdos, que se harán públicos en la reunión que celebren las Directivas de estos organismos el domingo, a las once de la mañana.

ENTRE LAS CONCLUSIONES ACORDADAS AYER FIGURA

Entre las conclusiones acordadas ayer figura una en la que se pide que las tarifas del puerto no puedan ser nunca más elevadas que las de los puertos inmediatos, como Bilbao y Gijón, por considerar que los aumentos en los servicios constituirían la ruina del puerto de Santander, con beneficio para los demás puertos donde las tarifas son más módicas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En el Gobierno civil se reunieron anoche las Comisiones mixtas de patronos y obreros para tratar de los conflictos metalúrgicos y de carpinteros.

La reunión estuvo presidida por el gobernador civil, y fue de larga duración.

De la misma se facilitó a la prensa la siguiente nota:

REUNIDAS EN EL GOBIERNO CIVIL EN EL DIA DE HOY

Reunidas en el Gobierno civil en el día de hoy, bajo la presidencia del señor gobernador civil, las representaciones patronal y obrera para tratar de los conflictos pendientes, se convino en que ambas representaciones someterían a sus respectivas organizaciones si los conflictos habían de resolverse conjuntamente ó por separado, en virtud de mantener la representación patronal el primero de los citados pareceres y sostener la representación obrera el segundo.

ASIMISMO, LA REPRESENTACIÓN PATRONAL CONVINO

Asimismo, la representación patronal convino en aplazar hasta el día 5 de los corrientes el paro anunciado para los demás obreros de ramo de construcción, con el fin de dar lugar al cumplimiento del acuerdo antes mencionado y por si pudieran ambas organizaciones llegar a una inteligencia sobre el mismo.

Santander, 2 de marzo de 1921.

ASUNTOS DE ACTUALIDAD

El proyecto de presupuesto calcula los gastos en más de 2.000 millones.

POR TELEFONO

EL CONSEJO DE HOY

Se concedió gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Se asegura que, además del proyecto de ley relativo a los transportes, se tratará también del referente a la represión del terrorismo.

MARTIN VELOZ

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas que ha recibido la visita del diputado don Martín Veloz, para darle cuenta del incidente ocurrido ayer en Salamanca.

PARA EL TRIBUNAL INDUSTRIAL

A uno de los próximos Consejos de ministros llevará el del Trabajo, señor Cifal, un proyecto de ley creando en Bilbao un juez especial para presidir el Tribunal Industrial con idénticas facultades que las que tienen los jueces que para esa misma función hay exclusivamente en Madrid y Barcelona.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Parte de la Prensa comenta el debate de ayer en el Congreso.

Algunos periódicos creen que debe hacerse la concentración urgente, por que a ello obligan los intereses del país.

"El Imparcial" dice que la concentración sería pernicioso, por no existir cohesión espiritual entre las fuerzas de las distintas ramas conservadoras.

Cree que nada resolverá la concentración.

Es partidario de ella, pero siempre que sea bajo la base de identidades de criterio, cosa de que todavía no puede hablarse.

"El Debate" no cree que se haga la concentración de las llamadas tres ramas conservadoras.

La incógnita—añade—es el señor Maura.

El silencio que ayer guardó en la Cámara dice mucho.

Termina diciendo que son otras las soluciones que se deben buscar, acerca de las cuales ha expuesto su criterio en diferentes ocasiones.

RECOMENDACIONES INEFICACES

Con motivo del concurso de traslado anunciado para en breve, se reciben en la Subsecretaría de Instrucción pública y en la Dirección general de Primera enseñanza, numerosas cartas en las que maestros y maestras hacen recomendaciones para la adjudicación de plazas tan el concurso.

La Subsecretaría y la Dirección antes citadas, hacen saber que será conveniente la suspensión del envío de esas cartas, pues por la forma en que han de hacerse los nombramientos las recomendaciones son ineficaces.

COMISION AGRARIA

Una numerosa comisión de agricultores de Huesca, acompañada de los señores Pineda, Aura Boramat y otros representantes en Cortes, ha visitado al ministro de Fomento para exponerle la difícil situación por que atraviesa la agricultura actual y los enormes perjuicios que causa la mediación de los intermediarios entre los productores y los consumidores.

Manifestaron al ministro que, vendiéndose actualmente el trigo a setenta y aun a sesenta pesetas los 100 kilos, el precio del pan no debía exceder de 65 céntimos el kilo.

Insistieron en que no se remediará la situación mientras no se consiga detener el mercado a los intermediarios y a los acaparadores.

VISITA A UN MINISTRO

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda el senador vitalicio don Juan T. de Gandarias.

DECLARACIONES DE LA CIERVA

Hoy publica "El Sol" unas declaraciones del señor La Cierva, en orden al debate de ayer en el Congreso.

Dice que, dada la gravedad de los momentos actuales, no podía proceder de otra manera.

Hay algo—añade—por encima de todo, y es el patriotismo, es el deber de obrar por patriotismo, dejando a un lado las conveniencias particulares.

Luego dice que no se puede pensar en disolver las Cortes ni gobernar sin ellas.

En el Parlamento existe una importante superioridad de fuerzas conservadoras que hay que utilizar mediante el concurso de los elementos afeos.

Pensando así—añade el señor La Cierva—yo pensaba liquidar las cuestiones pendientes con el Gobierno, y así nadie me podrá tachar ni de que soy un obstáculo para la constitución de un Gobierno fuerte y duradero, de fuerzas conservadoras, para la solución de los múltiples problemas que hay pendientes, y he hecho por esa concentración cuanto he podido.

Por las felicitaciones que recibí—termina diciendo—creo estar en lo cierto, de que ha sido justamente apreciado mi criterio.

LUTO EN ITALIA

La Embajada de Italia ha comunicado a la Prensa un aviso diciendo que a causa de la muerte del rey de Montenegro, la Corte italiana guardará luto durante un mes.

Perfiles cómicos.

¡Cierva! ¡Cierva! ¡¡¡Cierva!!! ¡¡¡¡Cierva!!!!

¿Qué consejo se le dió?

¡Ya su voz no se exacerba!

¡Ya no dice a todo; no!

Fue otro parto de los montes su discurso... Parió al fin, en lugar de diez bisontes, ¡un ratón muy chiquitín!

¿Con qué música a las fieras ahora Orfeo amansará?

¿Con algunas penevas?

¿Con aquello del "Ahí va"?...

¿Qué gracia seductora ha domado a este león?

¿Qué Dalia halagadora cortó el pelo a este Sansón?

¿Es que a algunos siempre ternes los degüellan en el "lit"?

¿Es quizás que este Holofernes ha encontrado su Judit?...

¡Tres yerbajos, dos tinajas y La Cierva, con bondad, vendiendo agua de borrajas de las plazas en mitad!...

Ya sus iras no revela.

Ya La Cierva se "achantó".

¡Es la tímida gacela que en seguida se asustó!

Ya no soltará a millares las centellas con mal fin.

Ya no es "el terror de los mares"; ¡ahora es un quechamarín!

Al solsoyo una mirada dirigió... Bien está...

Pero echó mano a la espada en seguida... ¡y no hubo "ná"!

¡Reid, niños, antes mudos de terror por causa de él!...

(Ya no se los come crudos Juan La Cierva y Peñafiel.)

LOS BENEFICIOS OBTENIDOS EN 1920 POR EL BANCO DE ESPAÑA

ascienden a noventa y cinco millones de pesetas.

Esos son beneficios y no los que se anuncian en los teatros con mucho bombo y con muchos platillos!

Esas ganancias se distribuirán entre unos pocos españoles, mimados por la Fortuna.

En cambio, a los demás españoles... ¡no nos toca "ná"!... Ni la lotería.

Nosotros no tenemos Bancos de esos que hasta cuando quiebran enriquecen a los consejeros.

Ni uno, para algún atranco, nos dará la Providencia, ¡que no tenemos más Banco que el banco de la paciencia!

¡Oh! apreciables gorrinos!

¡Es cosa de envidiar vuestros destinos! Si don Vidal, que puso sus afanes en acabar a escape con los canes, estuviese otra vez en la Alcaldía, con vosotros ¿qué haría?

¡Dejaros, por amor a los pernilles, dentro de la ciudad, en los cubiles, ó echáros de las zonas habitadas con cajas destempladas?

No lo sabemos, no; pero a este alcalde, no le pedis en balde lo que ya podéis dar por conseguido: ¡la inmunidad completa del grunido!

Pero desconfiad de la Alcaldía que así os protege un día y otro día, pues para regular de esta manera el precio, ¡va a meterse a tocinería!...

En Salamanca, a un diputado a Cortes le nombraron hijo adoptivo.

Pero el diputado parece que se ha "liado a gofetas" con dos concejales obreros y ahora se pide que le "desadopten".

En adelante, los Ayuntamientos deben conceder, por si vienen mal dadas (las "morrás"), los títulos de hijo adoptivo con carácter temporal, redactando así los correspondientes pergaminos:

"Porque ha gastado sus intereses en bien del pueblo, la capital nombra...—aquí algunas frases corteses—su hijo adoptivo por cuatro meses a don Fulano de Tal y Tal."

Y si el hijo adoptivo anda a trompadas con el Ayuntamiento, se le "desadoptan" ¡y se le deshereda!...

A algunos apreciables y muy queridos hijos de la hermosa Andalucía no les ha parecido bien que al saber que van a asfaltar la calle del Rincón el burro que tiene el distinguido carbonero de aquella calle saliese por penevas "al estilo andaluz".

Los asnos tienen perfecto derecho a asimilarse todos los estilos, como los caballos han asimilado el jujujujujuj... de las canciones montañesas para relinchar correctamente y con propiedad.

El inteligente jumento que posee el estimado combustible de la calle del Rincón cultivaba también los aires montañeses, sobre todo cuando resopla.

Quien a este borrico observa dice: "Aunque es el caso raro, este burro canta claro!..."

¡Lo que ya no hará La Cierva!

La Red telefónica provincial será pronto una realidad.

Desde hace algún tiempo, la prensa local viene hablando de la conveniencia, ó, mejor dicho, de la urgente necesidad de que sea pronto un hecho la existencia de la Red telefónica provincial. Y cuando esperamos que se tienda por entero esta red que se va "tejiendo", nos hallamos con noticias bastante desagradas, que en nuestro número anterior publicamos, entre ellas la de que los vecinos de Colindres, abonados al servicio telefónico del grupo de Castro Urdiales han acordado darse de baja en vista del deplorable estado de la línea de Santander, y de que con nuestra capital difícilmente puedan comunicarse.

Ya tenemos los servicios de automóviles que estábamos deseando, para estrechar las relaciones, sobre todo mercantiles, entre Santander y diversas regiones de la provincia. Ya se ha adjudicado a don Juan Pombó Ibarra la su hasta del servicio de la correspondencia, en automóvil, desde Santander a Burgos y viceversa, adjudicación que asegura la subvención del Estado a este importantísimo servicio. Y ya se va facilitando la comunicación entre unos y otros pueblos de la provincia, algunos de los cuales vivían antes casi por completo aislados. Todo esto hace cada día más necesario el funcionamiento de la Red telefónica.

¡No nos apuremos, que ¡aja, al fin y al cabo, funcionará! Las deficiencias del servicio del grupo de Castro Urdiales se de suprimir que serán corregidas cuando toda la red provincial se haya tendido. Y que se acabará pronto de tender nos lo hacen esperar las siguientes noticias que ayer recibimos, como recibimos anteayer—y ya lo publicamos en nuestro número anterior—la de que en Reinosa se está instalando con gran actividad la red telefónica, gracias a la cual se podrá poner en comunicación a aquella villa con Santander y con gran parte de la provincia.

Esas noticias "nuevas" a que aludimos son muy satisfactorias. Son ellas las siguientes:

Se ha acabado de tender dos circuitos telefónicos entre Santander y Santofía primer ramal de la red telefónica provincial que se está construyendo. De modo que con Santofía tendremos muy pronto comunicación telefónica, directa por esta nueva línea.

Falta que el Centro telefónico que, como hemos dicho, se está instalando en Reinosa, queda enlazado directamente con Santander. Esto se conseguirá muy pronto. Se nos asegura que para fines del próximo verano se podrá hablar por teléfono desde nuestra capital con Reinosa y esto hará que aumente el número de abonados del Centro telefónico que se está montando ahora en aquella próspera villa.

Y no está en olvido el Centro de Villacarriedo, que ya se ha establecido, y se rá pronto un hecho el establecimiento de una estación telefónica de servicio público en Unquera, estación que está haciendo muchísima falta.

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a domicilio.—Doña y Velarde, 1, 1.—Gratis a las pobres los viernes, de 6 a 7, en la Cruz Roja. Especialista en oído, nariz y ojos.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Bajo la presidencia del señor Pereda Palacio se reunió ayer tarde en sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobadas las actas de las sesiones anteriores, sólo se despacharon cuatro asuntos, que son:

OBRAS.—Conceder una parcela en Ciriego a don Pedro Gutiérrez.

POLICIA.—Admitir la dimisión del músico don Francisco Campo.

Autorizar a don Emilio Martínau para colocar un motor en la planta baja de la casa número 5 de la Cuesta de la Atalaya.

BENEFICENCIA.—Conceder seis meses de licencia, sin sueldo, al practicante de la Casa de Secorro don Ciriano Vega.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Médico

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y rayos X.—Muelle, 20. Teléfono, 923.—Consulta de diez a una.

LA FUNCION DEL SABADO

En beneficio de la Prensa.

Todo hace suponer que la función que pasado mañana se celebrará en el Teatro Pereda a beneficio de la Asociación de la Prensa santanderina ha de ser un verdadero acontecimiento artístico.

El teatro estará profusamente iluminado y adornado con plantas y flores.

La Empresa Narbón, deseando no restar público al beneficio de los periodistas, suspenderá el sábado la proyección de la cinta "La reina del mundo", que reune todas las tardes en su elegante Sala a todo el Santander aristocrático.

La función comenzará a las seis en punto de la tarde—dada la extensión del espectáculo—y terminará antes de las nueve y cuarto de la noche.

Teniendo en cuenta que, con el fin de no restar ingresos a la Asociación, las Administraciones de los diarios locales abonan las localidades de los redactores encargados de la información de la fiesta, se suprimen en absoluto todos los pases de favor; lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

El programa se sujetará exactamente a las líneas que insertamos a continuación:

Asociación Patronal del Ramo de Construcción.

Se pone en conocimiento de todos los asociados a esta Patronal que, con objeto de recibir instrucciones, deberá pasar por el domicilio social en el día de hoy, jueves, de diez de la mañana en adelante.

J. Amieva y Escandón

MEDICO

Ginecología y Partos. Consulta de 11 a 1. BURGOS, 5.

de ser algún día de alguien, debe ser de España.

Le lamentable, —agrega— es que en este problema no se ha conseguido hacer la voluntad del país, principal factor que le ha de llevar a su resolución.

Ensalza el espíritu de las tropas españolas que operan en Marruecos. Después se ocupa de la cuestión financiera, declarando que es un verdadero pánico el déficit calculado por el ministro de Hacienda en sellos de millones, y añade que el presidente de la Cámara, señor Sánchez de Toca, califica este déficit en cien millones mensuales.

Censura la formación del actual presupuesto, en el que colaboraron todos menos los contribuyentes. Trata de la cuestión arancelaria y dice que no tiene confianza ni en el partido liberal ni en el que está en el poder.

Censura la política de exportaciones. La cuestión ferroviaria —añade— no es un problema de tarifas, es un problema de transportes de la industria, por lo que es preciso estatificarla, llegando incluso a la incautación.

En cuanto al problema social, tiene dos aspectos: De defensa y de sacrificio. Los Gobiernos deben tener un criterio firme y resuelto para evitar desmayos.

Ahora se censura a Anido lo que antes se aplaudía a Maestre, pero se desmayó en la política seguida por Amado. El señor BURGOS y MAZO: Su señoría no ha tomado el pulso a Amado.

El señor GOICOECHEA añade que el señor Burgos tenía razón cuando habló del terrorismo bilateral.

Presenta un índice de los problemas sociales sobre los cuales quiere conocer el criterio del Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la sindicación obligatoria, libertad de asociación, municipalización de la industria y participación de los beneficios.

Se extraña de las manifestaciones del señor Dato relativas a la formación de grandes partidos.

El señor Dato invocó las palabras de Cánovas del Castillo, a quien tanto reverencia después de muerto, pero al que Jesé vivió. (Rumores).

«¿Qué es un partido?» —añade el señor Goicoechea.— Un conjunto de políticos que se mueven alrededor de un jefe, es pasando lo que éste pueda dar cuando sea Poder. (Nuevos rumores).

No debe extrañar esa definición, pues a su autor le habéis elevado a la presidencia de la Cámara.

Termina exhortando al señor Dato para que capacite la situación gubernamental, que es lo que necesita España.

La Cámara está animadísima. Asisten los señores La Cierva, conde de Romanones, Cambó y otros diputados.

Le contesta el ministro de ESTADO. Se felicita de que el señor Goicoechea proclame los derechos de España sobre la posesión de Tánger.

Defiende la gestión del Gobierno en materia económica. Añade que el déficit se debe a los aumentos excesivos en las consignaciones para el personal.

Este Gobierno es completamente ajeno al aumento del déficit. Defiende la gestión de los señores Buñuel y Domínguez Pascual en la cartera de Hacienda.

En la cuestión ferroviaria el Gobierno ha tratado de seguir el régimen del anticipo reintegrable.

Respecto a las leyes de reformas sociales, el Gobierno debe ser apoyado, pues el señor Dato fue el primero en dar estas leyes sociales.

En cuanto a la conveniencia de los grandes partidos, el señor Dato coincide con aquellas llamadas que hizo Silvela a las fuerzas neutrales para engrandecer los grandes partidos.

El partido conservador acepta muy gustoso a cuantos vengán a unirse a él. El señor GOICOECHEA reafirma.

El señor PEREZ CABALLERO interviene para alusiones.

Don LUIS PALOMO consume el tercer turno en contra, pero se limitó a pedir que se establecieran las relaciones con América, encareciendo la necesidad del viaje del Rey a la América española.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, mostrándose de acuerdo. Se suspende el debate, se da lectura a varios dictámenes y se levanta la sesión.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Tratamiento en enfermedades de los niños. CONSULTA DE 11 a 1. P. Z. NUM. 2, 2.

Consejo de ministros

LO TRATADO, SEGUN LA NOTA OFICIOSA

Los ministros se reunieron en su despacho del Congreso, a las siete de la tarde, terminando a las nueve y cuarenta.

La nota oficiosa dice así: «El Consejo comenzó a examinar los diversos proyectos de ley debidos a la iniciativa parlamentaria y presentados en ambas Cámaras.»

Pasó a estudio del ministro de Fomento una moción presentada al señor Dato por los representantes de las comarcas olivereras, proponiendo medidas que garantizarán el abastecimiento del mercado nacional e imposibilitarán la elevación de los precios, aunque se consienta la exportación.

Igualmente pasó a estudio del ministro de Hacienda una instancia de las Cámaras de Comercio relacionada con la aplicación del impuesto de utilidades a las Sociedades colectivas, comanditarias y sin acciones.

Reuma. - Glicia. - Artritis

CIATIGARINA Garcia Sainz. El más poderoso disolvente del ácido úrico. Alivio inmediato, curación segura. Venta Farmacias, Madrid, C. Recoletos.

SASTRERIA INGLESA

Linares y Garayo. GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECION, PUENTE 4.—TELEFONO N.º 1

De Estado.—Se acordó acceder a la solicitud de prórroga, por un mes, del tratado con Suiza. La petición ha sido formulada por aquel Gobierno.

De Justicia.—Se aprobaron varios expedientes de indulto de penas leves.

De Guerra.—Un expediente cediendo al ministerio de Fomento los terrenos necesarios para construir el ramal que enlace el ferrocarril de Betanzos a El Ferrol con la base naval de este último punto.

Exceptuar de las formalidades de subasta de concurso las obras de prolongación del ferrocarril de Río Martín a Tetuán.

Autorizar el arrendamiento de un local para el Gobierno militar en Salamanca.

De Hacienda.—Se aprobaron expedientes relativos al capital por que han de tributar los Socios extranjeros.

De Instrucción.—Varios expedientes proponiendo la adquisición de material de hierro para el ministerio de Instrucción pública y un proyecto de obras para el Instituto de Lérida.

De Fomento.—Se acordó reproducir el proyecto de ley, presentado por el Gobierno anterior, autorizando a la Junta de Obras del puerto de Vigo para emitir el empréstito necesario para la ejecución de las obras comprendidas en el anteproyecto aprobado por real orden de 17 de junio de 1913 y de conformidad con lo resuelto por el Consejo de ministros celebrado el 22 de mayo último.

Se aprobó un proyecto de ley, cuya definitiva redacción será examinada por el Consejo, para normalizar y mejorar los servicios ferroviarios.

Se aprobaron expedientes concediendo anticipos para adquirir vagones a las Compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces.

Igualmente se aprobó otro concediendo un anticipo para adquirir calderas y locomotoras a la Compañía del ferrocarril de Lorca, Baza y Aguilá.

De Trabajo.—Se aprobó un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en la agricultura y otro creando un Tribunal industrial en Bilbao, por la importancia de aquella zona fabril y minera.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. ESPECIALIDAD EN GABANES Negros y azules garantizados.

NOTAS POLITICAS

EL PAPEL PARA LOS PERIODICOS Hoy se reunió la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Muñana fijará los derechos al papel de periódicos. Se asegura que la tarifa quedará tal y como hoy está, aumentándose los derechos a las demás clases de papel.

LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó un proyecto de ley que el ministro del Trabajo someterá a la aprobación de las Cortes.

Por este proyecto de ley se crea en Bilbao un juez especial encargado de presidir los Tribunales industriales.

El proyecto de ley, confeccionado por el señor Cañal, va precedido de un preámbulo en el que justifica la necesidad de crear un cargo análogo a los existentes en Madrid y Barcelona, por la importancia que tiene el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo, en zonas de un industrialismo tan intenso como la fabril y la minera en Vizcaya.

LA UNION DE LOS CONSERVADORES En el Congreso hubo esta tarde gran animación, siendo el tema de las conversaciones la cuestión relativa a la unión de los conservadores.

Se supo a primera hora de la tarde que el señor La Cierva había visitado al señor Maura en su domicilio.

La noticia fué confirmada por el señor La Cierva, pero éste la quitó importancia, diciendo que había sido una de tantas conversaciones como celebra a menudo con don Antonio, aunque, como es lógico, hablaban de los debates parlamentarios.

Los juicios que se hacían de la unión de conservadores y ciervistas eran contradictorios, pero todos reconocían que se habían acordado las distancias y que el debate de ayer será el primer jalón para llegar a la unión de las fuerzas conservadoras.

Desde luego el señor Maura quedará al margen de esa unión, pues aunque le pareció bien el discurso del señor La Cierva, mantiene su criterio de no participar en el poder a no ser presidiendo una situación desligada en absoluto de la responsabilidad en que han incurrido todos los Gobiernos que han venido sucediéndose.

Esta situación sería un Gabinete formado exclusivamente por elementos técnicos y dejados de las luchas políticas.

Este Gobierno Maura desarrollaría su gestión fuera del Parlamento, pues don Antonio entiende que el régimen parlamentario está desprestigiado y se necesita un largo período de reposo.

Además estima el señor Maura que en los actuales momentos, para hacer una política que satisfaga las necesidades del país, es necesario prescindir de todas las banderías de partido.

Al conde de Romanones, cuando llegó al Congreso, le preguntaron los periodistas acerca de la unión conservadora, y contestó: «Yo creo que La Cierva piensa como Maura y Maura como La Cierva, sólo que todo lo contrario.»

Se advertía en los ministeriales que han acudido con poco entusiasmo la aproximación de los ciervistas.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS El presupuesto leído por el señor Argüelles en el Congreso y el discurso de explicación produjeron gran decepción.

A pesar de todos los optimismos del ministro de Hacienda, se hacía resaltar el hecho de que el presupuesto presentado tiene un déficit de más de ochocientos millones, sin que el señor Argüelles en su discurso haya aportado ninguna solución concreta, pues habló en términos excesivamente genéricos.

La impresión dominante es que el presupuesto vigente será prorrogado por decreto en su día y que mientras se confecciona el presupuesto definitivo el ministro leerá algunos proyectos de ley encaminados a reforzar los ingresos.

LA TARDE EN EL SENADO En el Senado hubo esta tarde mucha animación.

MAÑANA, VIERNES, LOS Ventas de retales en la casa que más barato vende YA SABEIS DONDE ES

rojo y no quiero perder ese espectáculo, repicó el conde. El señor Cambó acudió a escuchar el discurso del conde de la Mortera, pero como el señor Goicoechea se extendió en el suyo, ha quedado aplazado el de aquel.

También hablará mañana el arzobispo de Valladolid. LOS CIERVISTAS En el Hotel Ritz se ha celebrado esta noche el banquete ofrecido por los senadores y diputados de su partido al señor La Cierva.

A los postres, éste pronunció un discurso, en el que la declaración más importante fué la de que él no ha hecho en sus relaciones con el Gobierno más que otorgar la paz que se le pedía y tender una mano a quien se la había tendido antes a él.

Consideró un error el desear la formación de grandes partidos, pues en las actuales circunstancias sólo éstos pueden tener fuerzas suficientes para gobernar.

En estas palabras de La Cierva han visto muchos una discrepancia con el señor Maura, que es el que desearía los grandes partidos.

Vías urinarias.-Secretas DIABETEMIA Moderno tratamiento de la Blenorragia DR. SOLIS CAGIGAL Médico especialista. SAN JOSE, 11, HOTEL.

DE BARCELONA

OBJETOS SOSPECHOSOS En la plaza de Cataluña fué hallado esta mañana un objeto sospechoso, envuelto en papeles, que produjo gran alarma.

Resultó ser un calentapies. En la calle de Jesús Gracia fué recogido otro envoltorio, también sospechoso, que contenía un carburador y dos pilas secas, todo envuelto en trapos y papeles.

INTENTO DE SUICIDIO En las inmediaciones de Montjuich fué hallada una joven tendida en el suelo, sin conocimiento, teniendo a su lado una botella.

Conducida a un dispensario, los médicos advirtieron síntomas de intoxicación, producida por haber ingerido ácido clorhídrico.

En un bolsillo de las ropas de la joven se encontró una tarjeta escrita, en la cual daba su nombre y las señas de su domicilio y de nunciaba como causante de su muerte a un camarero del café Novedades, rogando que esta noticia se hiciera pública.

En el dispensario fué atendida de primera intención, trasladándose luego al Hospital. PATRONO FALLECIDO El patrono Luis Vivó, que fué ayer víctima de un atentado en la calle de Vallehonrat, falleció esta mañana en la clínica del doctor Bartrina, a consecuencia de una pulmonía traumática.

CONSEJO DE GUERRA En breve se celebrará un Consejo de guerra contra tres oficiales de carabinieri, el administrador de Aduanas de La Seo de Urgel, don Manuel Segura, y un agente de Motes, acusados de delito de quebrantamiento de consigna.

A MADRID En tren especial, compuesto de cinco vagones de primera, ha salido para Madrid la expedición organizada por la Sociedad Fomento Nacional del Trabajo con objeto de solicitar del jefe del Gobierno que reforme el decreto de utilidades.

NINAS AUSTRIACAS Dicen de Olot que ha llegado una nueva expedición de niñas austriacas y que han sido ya distribuidas entre varias familias que lo habían solicitado.

EXTRANJEROS DEPORTADOS Han sido sacados de la cárcel y entregados a la policía para que sean expulsados de la península los enviados a sus respectivos países ocho individuos de nacionalidad alemana y uno de nacionalidad alemana que se hallaban detenidos a disposición del gobernador civil.

VARIAS NOTICIAS

MUERTO POR EL TREN Granada.—Cerca de Bemaña de Guadix el tren arrolló al gitano José Fernández Fernández, que resultó muerto. Este individuo, que era sordo, no oyó los insistentes silbidos de la locomotora.

TERMINACION DE UNA HUELGA Salamanca.—Cumpliendo el acuerdo adoptado por las Federaciones y Sociedades obreras, terminó hoy el paro general, que se había acordado en señal de protesta por la conducta del diputado a Cortes Martín Veloz.

Ha salido para Madrid una comisión, compuesta de los presidentes de todas las asociaciones obreras, con objeto de conferenciar con la minoría socialista del Congreso, para dar cuenta de lo ocurrido.

LOS TEMPORALES Algeciras.—El temporal es imponente. Hace dos días que no salen vapores corrientes para Ceuta y Tánger.

Con este motivo hay numerosos viajeros detenidos entre los cuales se encuentran el general Berenguer y su esposa.

Los temporales han causado averías en los puentes de Villanueva y de la Conferencia. Mañana son esperados el director general de Obras públicas y el diputado a Cortes del distrito, para apreciar los daños causados por el temporal.

Otras informaciones.

LA CONTESTACION A ALEMANIA Londres.—Los aliados se han puesto de acuerdo esta tarde acerca de la contestación que han de dar a las contraproposiciones alemanas.

Aunque sobre el asunto se ha guardado absoluta reserva, se sabe que acordaron lo siguiente: Las contraproposiciones alemanas las declaran inaceptables los aliados.

Los acuerdos de la Conferencia de París, que deben seguir siendo parte de la discusión, han quedado a estudio de las partes interesadas para que puedan ponerse de acuerdo sobre la modalidad y aplicación de aquellos acuerdos.

embargo del 50 por 100 del producto de las ventas hechas por Alemania a los países aliados. Creación de un reglamento aduanero especial con arreglo al cual la orilla izquierda del Rhin quedará separada de Alemania y bajo la inspección de los aliados.

Parece que esta noche se han firmado estos acuerdos, que se darán a conocer mañana a la delegación alemana.

El jefe de la delegación alemana ha dicho que si se aplican estas sanciones Alemania considerará roto el tratado de Versalles, añadiendo que aunque los aliados ocupasen Berlín los alemanes no cambiarán de actitud.

EL CORRESPONSAL Sociedad de Transportes "El Progreso" Servicio de autocamiones, mudanzas y, en general, toda clase de transportes rápidos. Baldomero Iglesias, 4. Teléfono 72. Torrelavega.

Si sus niños están decaídos ó enfermos, denles Píldoras Pink. Sabido es que las Píldoras Pink son excelentes para los niños que se están desarrollando y tienen desórdenes de crecimiento. Su sangre es algo pobre y se le pide demasiado para asegurar el crecimiento. Pero las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora.

Hoy citaremos el caso de un niño muy bien curado con las Píldoras Pink. Vean lo que su padre, don José Hoyo Rincón, habitante en Madrid, Paseo de las Delicias, 6, nos acaba de escribir:



Gregorio Hoyo Martín. (Cl. López) "Me es muy grato atestiguarle mi agradecimiento por los excelentes resultados que he obtenido con las Píldoras Pink. Hacía ya tiempo que mi hijo Gregorio sufría de grave afección nerviosa. Me decidí a hacerle tomar las Píldoras Pink y he tenido la gran satisfacción de verlo restablecido por completo. Los temblores, las jaquecas, los malestares que le aquejaban se han disipado y ahora está gozando de perfecta salud."

Las Píldoras Pink han sido calculadas, combinadas y preparadas para dar sangre, tonificar los nervios. Son soberanas contra la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, resultados de enfermedades, agotamiento nervioso, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, el precio de 4 pesetas la caja, veintinueve pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES de la casa M. YSAACS & SONS LIMITED DE LONDRES

Salidas mensuales de Santander para PORTUGAL e ITALIA. Hacía el 6 de marzo, y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor "Mecklenburg" admitiendo carga para los puertos de GENOVA y LIBORNO.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario. DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18.—Teléfono, n.º 37.

JOSE F. COTERO OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Fuente, 4, 2.

CLUDE WARD LINES Europa West Indies Service

Servicio regular directo de carga para Cuba, México y Antillas. El vapor americano "Magunkook" saldrá de este puerto hacia el día 8 de marzo próximo admitiendo carga para los puertos de ANTILLA, NUEVITAS, CAIBARIEN, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario. DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.—Teléfono, 37.

Subasta La Junta administrativa del pueblo de Queda (Santillana del Mar) saca a subasta las obras del cementerio de dicho pueblo, para el día 15 del corriente. Informará dicha Junta.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

Gómez Allende y Jaureguizar (S. A.) Venta de carbones por mayor y menor. Carbones especiales para cocinas, de las minas de su propiedad, SANTA RITA y MARCELINO, en la zona de Langreo. Precios económicos. Oficina: Paseo de Pereda, 18 y 19. Teléfono núm. 508.

SUCURSAL EN GIJÓN Y DEPÓSITO EN SANTOÑA

AGRICULTORES abonad vuestros prados con ESCORTIAS THOMAS BELGAS, 17/19 por 100, garantizadas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Escortias Thomas, 17/19 % los 100 kgs. sobre vagón Santander, pesetas 20

Sylvinita (Kainita), 14/16 % los " " " Bilbao " 16

Rica, 20/22 % los " " " " " 23

Sulfato de amoníaco 20/21 % los " " " " " 80

Sulfato de cobre inglés 98/99 % los " " " " " 90

Superfosfatos 18/20 % los " " " " " 25

16/18 % los " " " " " 19

10/12 % los " " " " " 19

Productos de la acreditada casa EDUARDO DE SALAZAR, de Bilbao. Representantes en Santander: Porros Hermanos y Guardado, calle Blanca, número 39, 2.º

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819 Seguros contra incendio. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Selección en Santander y su provincia. Don Paulino Garcia del Moral. MUELLE, NUMEROS 7 y 8

Material eléctrico y accesorios de todas clases de las primeras marcas y a precios de fábrica FELIX GUTIERREZ

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica y timbres A CARGO DE Domingo Martinez

No encarguéis vuestras instalaciones sin antes visitar esta Casa! PRINCIPE, 3, ENTRESUELO.-TELEFONO 3-16

Frutera Line MUY URGENTE es para los que necesitan comprar calzado visitar la zapatería de la calle de Colosa, 6, "CASA DOMINO", que según hemos visto, es la casa que mejores y más baratos vende todos sus artículos.

En la misma calidad de género, 25 por 100 de economía. Cooperativa de funcionarios públicos de Santander En la sesión celebrada por esta Sociedad el 26 de febrero último, se acordó hacer efectiva en el mes de marzo el segundo plazo de la cuota personal; instalar provisionalmente, de 3 a 6, las oficinas de la Cooperativa en la calle de la Florida, 1, tercero, y que en ella se expedían los vales para la adquisición de los géneros concertados con rebaja de precios en los comercios.

Pérdida De un imperdible de oro con tres piedras desde Velasco, Muelle, al Teatro Pereda. Por ser un recuerdo de familia, se renega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en calle Madrid, 14, 2.º, donde se le gratificará.

ALEMÁN--INGLES--FRANCÉS PREPARACION PARA LOS CURSOS OFICIALES.-LECTURA.-CONVERSACION.-CORRESPONDENCIA.-TRADUCCIONES.-LECCIONES PARTICULARES, EN GRUPOS Y A DOMICILIO. KARL F. KIRCHER, Blanca, 14, 1.º

B. Rodríguez Parets ABOGADO AMOS DE ESCALANTE, 12 Consulta diaria, excepto festivos, de nueve a una.

TORNOS MECANICOS de varios tipos: Limadoras; Fresadoras; Taladros; Pulimentadoras; Tijeras punzonadoras y Ospilladoras ANTES DE COMPRAR OTRAS MAQUINAS PEDID PRESUPUESTO Félix Gutiérrez, Príncipe, 3.—Teléf. 315

Doctor Viña Venéreo, Sifilis, Pulmones y Niños (22 años de ejercicio en Gijón) Consulta desde las 11 en San Francisco, 22.

HOTEL CONTINENTAL ARENAL, 24.-MADRID Gran Café-Restaurant "ROYALTY" de JULIAN GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Gallinas a la Indiana. Seguros de buques y mercancías Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24. ESPECTACULOS TEATRO PEREDA.—Espectáculo de cinematografía. Secciones a las cinco (infantil), a las siete y a las diez y cuarto. GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las seis: Concerto por la orquesta y la comedia cinematográfica en cinco partes "Todo un hombre". SALA NARBON.—Jueves de moda. Desde las seis: "La fuerza de la vida". PABELLON NARBON.—Desde las seis. Cuarta jornada de "La duena del mundo".

Bolsas.

MADRID

Table with columns: CIERRE DE LA BOLSA, Día 1, Día 2. Lists various market prices for different securities and commodities.

Table with columns: BILBAO, FONDOS PUBLICOS. Lists market prices for public funds in Bilbao.

Table with columns: ACCIONES, FONDOS PUBLICOS. Lists market prices for various stocks and public funds.

Table with columns: Cotización, FONDOS PUBLICOS. Lists market prices for public funds and other securities.

Advertisement for 'ACTUALMENTE' featuring a woman in a dress. Text includes 'Pequeña EXPOSICION DE Carteras, Petacas Tirantes, Ligas, etc.' and 'GRAN VENDEDOR ECONOMICO 5, Puerta la Sierra, 5 -- SANTANDER'.

PHILIPS ARGON TIPO 1/2 WATIO

Advertisement for Philips Argon lamps. Includes an illustration of a woman and a lamp. Text: 'ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LAMPARA PHILIPS ARGON LLENA DE GAS ARGON Y verá usted que consume LA MITAD que una de filamento metálico'.

No hay que dejarse engañar. Con las lámparas PHILIPS 1/2 WATIO es con las que se obtiene verdadera economía, teniendo con la mitad del coste DOBLE LUZ. Pídanse en todos los buenos establecimientos de electricidad. ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Marqués de Cubas, 10. Barcelona: Mallorca, 198.

Advertisement for 'MAGNESIA BISHOP' by Los Sres. ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES. Text describes the benefits of the product for health and digestion.

Advertisement for 'MOLIENDA-TRITURACION' (Grinding and Grinding). Lists services for various materials like cement, ceramics, and carbon.

Advertisement for 'EN ONTANEDA' (In Ontaneda). Text describes services related to the location, possibly a factory or industrial site.

Advertisement for 'La Sociedad "El Porvenir" ha salido a la luz pública'. Text discusses the company's operations and products.

Advertisement for 'VAPORES CORREOS FRANCESES' (French Mail Steamships). Text describes shipping routes to Havana and Veracruz.

Advertisement for 'PASTILLAS VALDA' (Valda Tablets). Text describes the product as 'antisépticas y tónicas' (antiseptic and tonic) for respiratory health.

Advertisement for 'Gillette' safety razors. Includes an illustration of a man shaving and a Gillette razor.

Advertisement for 'CARBONES "EL DESENGANO"' (Carbon 'The Disillusion'). Text describes the quality of the carbon products.

Advertisement for 'ARMEMENT ADOLF-DEPPE AMBERES'. Text describes shipping services and cargo handling.

Advertisement for 'LA VENTA de los Neumáticos y Bandajes macizos DUNLOP'. Text describes Dunlop tires and solid tires.

Advertisement for 'HARINAS' (Flour) by David Blanco y Compañía. Text describes the quality of the flour products.

Advertisement for 'Alejandro Maté'. Text describes the company's products and services.

Advertisement for 'Holland America Line'. Text describes shipping routes to Europe and the Americas.

Advertisement for 'Chocolate y café' and 'Fábrica de bordados'. Text describes various food and textile products.

Advertisement for 'SE VENDE' (For Sale) items including 'PESCADORES' (fishermen) and 'Depósito de carbones' (coal deposit).

Advertisement for 'Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS' (Midwife Matilde Cimiano). Text describes her services.

Advertisement for 'Anuncios cortos' (Short Ads). Text describes various small advertisements available.

Advertisement for 'TOS' (Cough) medicine by 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU'. Text describes the effectiveness of the medicine.